

Endesa, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Endesa, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Aceptar la dimisión de D. Fulvio Conti como vocal y Vicepresidente del Consejo de Administración de Endesa, S.A. y como miembro de su Comisión Ejecutiva.
- Designar vocal del Consejo de Administración de Endesa, S.A. a D. Francesco Starace, por el sistema de cooptación. El Sr. Starace tiene la condición de Consejero externo dominical en representación de ENEL.
 Asimismo, el Sr. Starace ha sido nombrado Vicepresidente del Consejo de
 - Administración y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad.
- Aceptar la dimisión de D. Massimo Cioffi como vocal del Consejo de Administración de Endesa, S.A. y como miembro de su Comité de Nombramientos y Retribuciones.
- Aceptar la dimisión de D. Gianluca Comin como vocal del Consejo de Administración de Endesa, S.A..

Madrid, 16 de junio de 2014